

PROTOCOLO REINGRESO DE CLASES PRESENCIALES



"Familia y Colegio, pilar de formación de nuestros niños y jóvenes"

Este protocolo es un esfuerzo desarrollado por la Corporación Educacional A y G con el hecho de brindar las mejores condiciones sanitarias para el retorno de las clases presenciales, cuando la autoridad lo permita. Cabe destacar que este protocolo, podrá ser modificado conforme a las exigencias de las autoridades correspondientes.

Solicitamos leerlo detenidamente junto a sus hijos e hijas, para que toda nuestra comunidad educativa, esté familiarizado con las medidas preventivas que estamos impulsando, para un retorno presencial, de la manera más segura posible.

Es crucial que todos quienes volvamos al Colegio, sigamos con responsabilidad, rigurosidad y sentido de comunidad, las reglas y normas que se han definido, pensando siempre en cuidar la salud de toda nuestra comunidad educativa.

Entre todos nos cuidamos.

Víctor Aguilera Gutiérrez
Director Colegio San Felipe - Presidente Corporación AyG





El Colegio San Felipe, ha generado este protocolo con el objetivo de retornar a las clases presenciales y velar por el cuidado de cada uno de los integrantes de nuestra comunidad educativa. Si bien podría sufrir cambios, estamos trabajando para cubrir todas las áreas de acción de nuestro establecimiento.

Este protocolo estará disponible para toda nuestra comunidad escolar en la página web del Colegio (**www.colegiosanfelipe.cl**).

Como establecimiento queremos garantizar todas las medidas de seguridad necesarias para el plan de retorno al colegio, pero sabemos que podrían existir casos de contagios entre alumno(a)s y también entre funcionarios, todo esto dependerá si todos cumplimos con las normas sanitarias, para así evitar que este posible escenario suceda.





Protocolo de funcionamiento

A continuación les presentamos las principales medidas acordadas para el desarrollo del protocolo, teniendo en cuenta que éste podría ser actualizado, según el comportamiento del virus y las medidas para mitigarlo.



1 Se sanitizará el establecimiento diariamente y se tomará la temperatura a todos los alumno(as) y personal al ingreso al colegio.



4 Se debe mantener el distanciamiento social entre todos. Saludos a la distancia, sin besos o abrazos.



2 Contamos con una sala de primeros auxilios, para casos posibles Covid- 19 y otras dolencias.



5 La circulación se realizará por pasos y sectores demarcados en el sentido definido, siempre por la derecha.



3 El reingreso a clases serán en mitades de curso en dos (presenciales y remoto), en cantidad de alumnos según la capacidad del aula, asistiendo de manera alternada los grupos al colegio, en un horario acotado el que cumplirá con las horas y contenidos exigidos por el Mineduc, con mayor tiempo de recreos, que permitirán la ventilación de los espacios, teniendo dos modalidades (clases presenciales durante las mañanas y online en las tardes).



6 El lavado de manos debe ser frecuente con jabón o alcohol gel.



7 Hasta que la autoridad sanitaria lo permita estarán suspendidas todas las reuniones en el colegio y/o actividades, tales como: Reuniones de apoderados, actividades recreativas, etc. queda restringido el acceso de los apoderados al colegio.





8 Se priorizarán las reuniones vía online.



9 Solo podrán ingresar al colegio personas autorizadas, los que deberán solicitar hora en administración.



Al salir de casa

1 Antes de salir de casa todos los padres o tutores deben tomarle la temperatura a sus hijos y en caso de presentar síntomas de resfrío o temperatura, dolor de estómago, dolor de garganta o cualquier otro asociado al covid-19, no enviar a los alumnos al colegio.

2 Cada alumno(a) deberá llevar su mochila con lo necesario para el día de clases, nada extra que pueda ser objeto de contagio.

3 No está permitido que los alumnos lleven juguetes, auriculares, o cualquier elemento que pueda estar contaminado.

4 Los alumnos asistirán con ropa de calle, la que se debe cambiar todos los días y debiera ser lavada al llegar a su casa. los días que tienen educación física deberán asistir con ropa deportiva.

5 No se podrá ingresar al colegio si ha estado en contacto con alguna persona con sintomatología asociada a Covid 19, debiendo realizar cuarentena preventiva, como establece el Minsal.

6 Se sugiere que se abstengan de asistir a clases presenciales los alumnos que tengan enfermedades de riesgo, enfermedades crónicas, diabéticos, asmáticos, con enfermedades inmunológicas y/o que vivan con personas de alto riesgo de salud.

7 Se sugiere a los alumnos que se trasladan en transporte público, cambiarse de ropa al ingreso al colegio y guardar la ropa en una bolsa en su mochila.





Ingreso al colegio

1 Como método de prevención de contagios, queda prohibido el ingreso de apoderados o cualquier persona que no tenga una autorización previa o que no haya agendado un cita.

2 Alumno(as) y personal de colegio, deben usar en forma permanente sus mascarillas personales, al igual que cualquier persona que esté autorizada a ingresar al establecimiento.

3 Se pide encarecidamente respetar el horario de ingreso y no llegar al límite de éste.

4 Pasando la reja de entrada, se tomará la temperatura de todos al ingresar. cualquier persona que tenga temperatura superior a 37° no podrá ingresar. Si un alumno(a) presenta temperatura superior a 37° y su apoderado ya se ha retirado, deberá permanecer en una sala habilitada hasta que el apoderado venga a retirarlo. Si el estudiante llegara por sus medios al colegio y presenta temperatura superior a 37°, deberá permanecer en dicha sala hasta que su apoderado venga a retirarlo.

5 Todos los alumno(as) deberán contar con mascarillas y llevar una de recambio además del alcohol gel de uso individual que deberán aplicarse a la entrada de la sala de clase.

6 Los alumno(as) de básica, hasta cuarto medio, deberán contar con mascarilla (y una de recambio).

Todo ingreso al establecimiento será considerado como riesgo de contagio y la persona deberá someterse a control de temperatura, además de usar mascarilla facial y realizar la desinfección de manos por medio del dispensador de alcohol gel dispuesto para tal efecto.

Se establecerán Horarios Diferenciados para el ingreso de alumnos, para evitar aglomeraciones y facilitar el control de ingreso.

Nadie podrá ingresar al establecimiento si no es controlado previamente con todas las medidas indicadas en el protocolo.

Cuidarnos es tarea de todos...





En la sala de clases

1 Cada sala de clase deberá permanecer abiertas las puertas y ventanas.

2 Las salas de clases contarán con bancos a distancia según lo establecido por la autoridad sanitaria, permitiendo el distanciamiento social.

3 Todas las mesas y sillas estarán mirando a la pizarra con la distancia establecida por las autoridades sanitarias, para que se respete el distanciamiento social.

Se realizará la sanitización de las salas de clases todos los días (mesas, sillas, manillas, suelos, etc). Se sacará cualquier objeto de la sala que no sea de superficie lavable.

Se ventilarán, al menos 3 veces al día, cada una de las salas de clases y espacios cerrados del colegio, siempre y cuando el clima lo permita.

4 El ingreso a la sala, será de una persona a la vez, donde se deberán ir sentando desde atrás de la sala hacia adelante. (manteniendo ese lugar durante toda la jornada).

5 En la salida lo harán de adelante hacia atrás, respetando la distancia, es importante que los alumno(as) no toquen los bancos que no son los suyos.

6 El ingreso y salida de la sala, se realizará en orden establecido por el profesor.

Los alumnos siempre deberán utilizar la mascarilla y hacer el cambio cuando ésta se humedezca (se solicita traer una mascarilla de recambio en la mochila). En caso de pérdida o de no tener una de repuesto, debe ser informado al encargado para la entrega de esta protección.

Al ingreso a la sala de clases los alumnos deberán desinfectarse las manos con alcohol gel.

Los docentes informarán a diario a los alumnos, al inicio de las clases, las medidas de prevención y cuidado que se deben tomar para evitar el contagio.



Es importante respetar las normas sanitarias para evitar posibles contagios.

Asistencia a clases

1 La asistencia e inasistencias de los alumnos deberán ser verificadas diariamente por el profesor a cargo de pasar la lista en el horario del curso correspondiente.

2 Posteriormente, los profesores jefes y/o personal encargado del colegio realizarán los llamados de seguimiento.

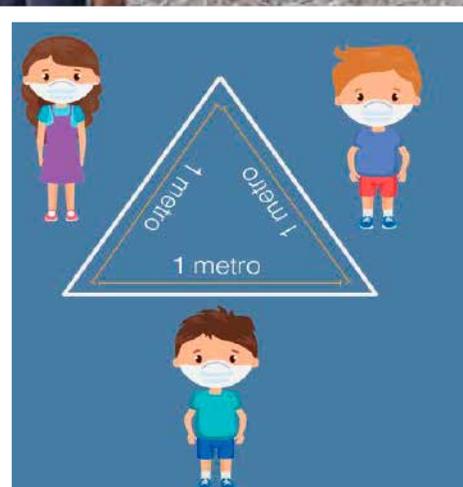
3 Si se verifica un caso sospechoso de Covid-19, deberá ser informado inmediatamente al Director y Equipo Directivo del colegio.



1 Se deberán realizar recreos diferenciados, para evitar aglomeración de estudiantes (mayor consideración con alumnos más pequeños).

Se verificará que los grupos de juegos sean de no más de 3 estudiantes, con una distancia de 1 metro y entre grupos de 2 metros.

2 Se dispondrá de carteles o huinchas de colores en el piso marcando las diferentes zonas de acuerdo a los grupos determinados.



Protocolo en los recreos

El procedimiento utilizado en los recreos será el siguiente pudiendo ajustarse de acuerdo con la dinámica que se genere en la experiencia diaria.

El horario de recreos será el siguiente:

CURSOS CON JECD

NIVELES DE ENSEÑANZA: 3° Básico a 7° Básico

Recreo 1: 9:00 a 9:15
Recreo 2: 10:30 a 10:45

NIVELES DE ENSEÑANZA: 8° Básico a 4° Medio

Recreo 1: 9:15 a 9:30
Recreo 2: 10:45 a 11:00

CURSOS SIN JECD

NIVELES DE ENSEÑANZA: 1° básico

Recreo 1: 14:30 a 14:45
Recreo 2: 16:00 a 16:15

NIVELES DE ENSEÑANZA: 2° básico

Recreo 1: 14:45- 15:00
Recreo 2: 16:15-16:30

Aspectos para considerar en los recreos

1.- El Personal encargado del resguardo y seguridad durante los recreos son los profesores de turno e Inspector General.

2.- Los espacios destinados para recreo son el patio pequeño a la salida de clases, patio principal y comedor.

3.- Baños para recreos: baños ubicados en patio y baño de discapacitados en caso de urgencia. (Se deberá colocar mica o separador entre lavamanos para evitar contacto o flujo de líquidos entre usuarios)

4.- Higienización permanente durante el recreo y mientras los estudiantes se encuentran en sala de clases.

5.- Auxiliares de aseo de manera permanente fuera del baño ubicado en patio para reponer jabón, papel higiénico, botar papeles, secar baño, etc.

6.- Cuando los y las estudiantes bajen al patio, serán los y las docentes de las salas del segundo y tercer piso quienes deberán cautelar que los pisos queden desocupados y ventilados, luego deben

bajar a brindar apoyo al patio, aquello a los que les corresponde turno.

7.- Cautelar uso de protector facial, mascarilla, guantes, delantal, gorro desechable

8.- Mientras los estudiantes permanezcan en patio, profesores de turno y/o asistentes de aula y directivos deben cautelar disciplina y distanciamiento social y uso obligatorio de mascarilla.

9.- cualquier situación anómala que pueda poner en riesgo la seguridad de los y las alumnos(as), por ejemplo; comer algo que se cayó al suelo, no utilizar mascarilla, precauciones personales ante estornudos, etc., se deberá informar al Inspector.

10.- Durante el recreo, se permitirá y/ o solicitará a los estudiantes jugar en grupos de no más de 3 estudiantes y utilizando las zonas demarcadas en el patio, evitando carreras y agitación en exceso.

11.- Antes de subir a sala se debe solicitar a los estudiantes lavados de manos y dirigirse a las salas caminando, resguardando la distancia social, utilizando la demarcación del piso.

Uso de los baños

1 Para evitar aglomeraciones, el acceso a los baños será controlado por el docente y/o encargado que se encuentra en Turno de Patio.

2 Será demarcado el exterior de los baños con la distancia de un metro para hacer la fila de espera.



Baños ubicados en patio y de discapacitados en caso de urgencia. (Se deberá colocar mica o separador entre lavamanos para evitar contacto o flujo de líquidos entre los usuarios).

El uso del baño en los recreos, se realizará bajo la supervisión de un profesor, quien se encontrará afuera de los baños controlando el ingreso, distanciamiento social, lavado de manos y salida. Durante la jornada de clases se restringirá el uso de los baños a solo casos puntuales y en ocasiones especiales, serán las auxiliares de aseo quienes velarán por el uso correcto, del ingreso y salida del baño.



- Existirá un distanciamiento físico también al interior de los baños. Solo estarán operativos el 50% de los servicios higiénicos del colegio.

- Por ejemplo: si existen 6 baños, se dará uso a tres solamente y si cuentan con 4 urinarios se utilizarán dos, estableciendo un baño de distancia.

Educación física



Las clases de Educación Física se deberán realizar en lugares ventilados, de preferencia al aire libre, manteniendo la distancia mínima de un metro entre alumno(as).



El camarín deberá ser utilizado en un 50% de su capacidad para evitar aglomeraciones, por lo tanto, el profesor(a) responsable de la clase deberá coordinar el ingreso de los alumno(as).

Luego del uso de camarines, estos deberán ser desinfectados antes de ser utilizado por el siguiente curso.

El lavado de manos siempre es importante después de cada actividad que haga.

Cuidarnos es tarea de todos...



Sala de primeros auxilios

1 La atención de alumnos será breve, sin ningún contacto físico en lo posible, a menos que sea necesario, dependiendo del estado del alumno(a).

2 No podrán ingresar más de 2 personas a la sala.

3 En caso de usar la camilla, el papel debe ser reemplazado cada vez que un estudiante entre en contacto con ella.



En todo momento se debe utilizar guantes y mascarilla facial para atender a los alumno(as) en la sala de primeros auxilios. La contención de los alumnos que presenten algún tipo de crisis emocional, será también con guantes y mascarilla facial.

Posible caso sospechoso

1 El alumno(a) aislado deberá ser monitoreado por la **Encargada de Primeros Auxilios (personal de reemplazo: Coordinador de Seguridad o encargado, docentes, inspector(a) general)**, hasta que llegue el apoderado a hacer el retiro del estudiante. Posteriormente, se deberá limpiar y desinfectar el lugar.

2 La identidad de un estudiante identificado como caso sospechoso se deberá mantener en reserva. **La Encargado(a) de Primeros Auxilios informará al Coordinador de**

3 **Seguridad, Encargado y Director(a).** Posteriormente, el Director deberá informar al Sostenedor de la Corporación Educacional AyG sobre el caso.



Es importante respetar las normas sanitarias para evitar posibles contagios...

Medidas de protección personal: Estudiantes, docentes y asistentes de la educación



Los implementos y artículos de aseo que se utilizarán en el establecimiento para la protección personal de niño(as) y funcionarios son:

Jabón en baños de niños, niñas, docentes, directivos

Dispensador de jabón en todos los baños

Papel secante en rodillos

Dispensador de papel secante en rodillos

Paños de limpieza

Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección Productos desinfectantes

Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%

Alcohol Gel en espacios comunes

Envases y vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección.

Productos Desinfectantes Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%

Alcohol Gel

Dispensador de Alcohol Gel en todos los lugares donde transitan niños o funcionarios al interior del establecimiento

Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)

Otros desinfectantes según especificaciones ISP

Artículos de Protección Personal

Mascarillas certificadas.

Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).

Traje Tyvek para el personal de aseo.

Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.

Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.



“Familia y Colegio, pilar de formación de nuestros niños y jóvenes”
Entre Todos nos cuidamos





Fase o Etapa de Apertura Plan: "Paso a Paso"	Modalidad de Trabajo Pedagógico	Cursos	Estructura general de trabajo y posibles Horarios.	Fase o Etapa de Apertura Plan: "Paso a Paso"	Modalidad de Trabajo Pedagógico	Cursos	Estructura general de trabajo y posibles Horarios.
Normalidad	Presencial Completa	Todos los niveles sin división	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia presencial completa bajo una estructura horaria normal. Talleres y actividades normales según calendario. Algunas actividades como por ejemplo: entrevistas personales (según la necesidad), talleres de refuerzo, reuniones de padres, entre otras, seguirían siendo implementadas vía ZOOM. De igual forma, continuaríamos utilizando nuestra plataforma Google classroom. 	Fase 1	Online	En grupos de curso completo de forma remota vía zoom	<ul style="list-style-type: none"> Clases remotas vía zoom de lunes a viernes bajo una distribución horaria igual a la presentada en el cuadro anterior, a fin de cubrir el máximo de las horas del plan de estudio vigente. (Mayor número de horas de clases en comparación al plan remoto 2020). El material de trabajo (además del que reciben los y las estudiantes en clases presenciales), retroalimentaciones, y otros recursos, seguirán siendo trabajados desde nuestra plataforma Google classroom. Algunas actividades como por ejemplo: Entrevistas personales (según la necesidad), talleres de contención pedagógica, encuentros sociales, reuniones de padres, entre otras, seguirían siendo implementadas vía ZOOM.

Fase o Etapa de Apertura Plan: "Paso a Paso"	Modalidad de Trabajo Pedagógico	Cursos
Fase 2 a 3 transición inicial /avanzada	Mixta: Presencial + Online	Todos los niveles divididos en grupos de acuerdo al aforo sanitario.



INICIO DE CLASES

La fecha de ingreso al establecimiento será el día 01 de marzo, esto dispuesto en el calendario escolar del Colegio San Felipe.

En caso de confirmación COVID

Si un miembro de la comunidad educativa tiene un familiar directo con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario.

Si un estudiante confirma caso de COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del curso completo, por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.

Si se confirman dos o más casos de estudiantes con COVID-19, habiendo asistido al colegio, se suspenden las clases por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.

Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo confirma caso con COVID-19, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.

Ante una eventual suspensión de clases, en virtud de la aplicación de los protocolos emitidos, el establecimiento educacional deberá tomar medidas para asegurar la continuidad del proceso formativo de sus estudiantes.

El encargado de la activación del protocolo es el director, quien comunicara a la comunidad como se deberá actuar dependiendo de cada caso, además se generará un listado con los números de teléfonos todos los estudiantes, actualizado semanalmente, se incluirá el número de teléfono de un familiar y de un vecino.

Se mantendrá contacto con el consultorio Violeta Parra para realizar derivaciones en caso de que algún miembro de la comunidad llegara al establecimiento con síntomas o fiebre superior a 37,5 y ellos puedan asesorar y asistir al colegio de ser necesario. Se solicitará que puedan realizar charlas informativas a los miembros de la comunidad educativa, fortaleciendo el proceso de retorno 2021.

Organización de la jornada

Educación Mixta: semanas alternas.

El colegio funcionará por el tiempo necesario con una educación mixta, es decir, funcionara con clases presenciales y trabajo remoto.

El procedimiento consiste en la división de dos grupos por cursos dividido en el 50% de la matrícula que no exceda los 20 alumnos por cursos.

Se organizará el primer grupo por orden alfabético debiendo asistir durante la primera semana a clases presenciales, terminada la semana se irán con guía de trabajo a desarrollar en casa, se establecerá atención por zoom durante las tardes. La segunda semana asistirá el segundo grupo.

La semana anterior al ingreso de clase se publicarán las lista de los grupos cursos, a través de página web.



IMPORTANTE

Este año no se pedirán listas de útiles, obviamente los alumnos deberán contar con materiales mínimos como son cuadernos por asignatura, lápices y otros útiles comúnmente usados.

Durante la primera semana se entregará el plan lector con fechas acotadas para las pruebas de los libros.

Uniforme escolar 2021

- El Colegio San Felipe, por orden del Presidente de la Corporación AyG informa que se permitirá el uso de: Polera tipo piqué color gris, pantalón de jeans y zapatillas. Chaleco, polerón y parka, color azul. Además el establecimiento entregará una piocha con la insignia del colegio.



Esta iniciativa apunta a entregar una ayuda a las familias, mitigando los efectos que está teniendo la pandemia del COVID-19, como es el ahorro en la compra del uniforme escolar.

Entre Todos nos cuidamos



Horario de Clases 2021

Los siguientes horarios especificados, son los de clases distribuidos por jornada de mañana y tarde.

Horarios de entrada por niveles:

CURSOS JECD

Puerta de entrada	Cursos	Horarios
ENTRADA PRINCIPAL	Tercero a séptimo básico	8:00 a 8:15 horas
ENTRADA PRINCIPAL	Octavo básico a cuarto medio (Salida portón lateral, calle Verónica)	8:15 a 8:30 horas

CURSO SIN JECD

Puerta de entrada	Cursos	Horarios
ENTRADA PRINCIPAL	PRIMERO BÁSICO	13:00 a 13.15 hrs
ENTRADA PRINCIPAL	SEGUNDO BÁSICO (Salida portón lateral, calle Verónica)	13.15 A 13.30 hrs

Se sugiere que la salida se realice cada 5 minutos en grupos de 4 a 5 estudiantes a partir de las 17:00 horas para evitar aglomeraciones.

Para los y las estudiantes que no los vienen a retirar con puntualidad, se sugiere que la espera se realice en el patio, para evitar que deambulen por diferentes dependencias del colegio a cargo de un funcionario o profesor de turno.

Los auxiliares se encontrarán sanitizando las salas para el funcionamiento del siguiente día.

Los y las estudiantes de 1° Básico y 2° Básico en espera de su retiro, seguirán siendo responsabilidad de sus profesoras jefes y el retiro será por el portón lateral.

Transporte escolar

Se establecerán horarios diferenciados de salida para los transportes escolares, evitando la aglomeración de los alumno(as).

Recomendamos a los padres y apoderados que soliciten y exijan a los prestadores del servicio de transporte todas las medidas de seguridad necesarias para evitar contagios.

Deberán procurar realizar una limpieza profunda en zonas de alto tránsito dentro de los vehículos de transporte escolar, en asientos, cabina del conductor, puertas y pisos. Mantener la distancia entre los estudiantes y el conductor y auxiliar del transporte.



Entre Todos nos cuidamos



"Familia y Colegio, pilar de formación de nuestros niños y jóvenes"

www.sanfelipe.cl - info@colegiosanfelipe.cl